

## Graves sucesos en Madrid

### Algunos soldados de Caballería y paisanos, al mando de jefes y oficiales del Ejército intentaron asaltar el Ministerio de la Guerra, Palacio de Comunicaciones y Dirección de Seguridad. Fuerzas de Seguridad, Asalto y Benemérita rechazan a los revoltosos, produciéndoles algunos muertos y numerosos heridos. El Gobierno ha sofocado la rebelión

(Servicio telefónico de la "Agencia Mencheta")

#### Efervescencia

En la madrugada de hoy se han registrado gravísimos sucesos en Madrid, principalmente en las calles que rodean el ministerio de la Guerra, el Palacio de Comunicaciones y la Dirección General de Seguridad.

Reconstituyendo los hechos y por detalles recogidos durante la sublevación, se puede ofrecer la información siguiente:

Sobre las tres de la madrugada, los periodistas que se encontraban en la Dirección General de Seguridad, observaron que en ella entraba precipitadamente el coronel señor Panguas, jefe de las fuerzas de Asalto, el que seguidamente conferenció durante algunos momentos con el Director General de Seguridad, señor Menéndez.

Poco después el señor Menéndez dió órdenes urgentes para que sin pérdida de momento saliesen en sus camiones las fuerzas de asalto armadas de fusiles y ametralladoras, acuerdo al parecer tomado en una reunión celebrada a la misma hora por todos los jefes de Orden Público.

La confusión que se produjo en aquellos momentos en la Dirección General fué grandísima. Los periodistas solicitaron conferenciar con el señor Menéndez, pero su primer secretario les dijo que el Director había abandonado el despacho sin saberse a dónde se dirigía.

#### Preparativos

A las tres y media de la madrugada y cumpliendo las órdenes recibidas, ya se hallaban en las calles varias compañías de guardias de asalto completamente equipadas con fusiles y ametralladoras.

En aquellos momentos el coronel señor Panguas salía de la Dirección General de Seguridad y un grupo de periodistas le preguntó qué ocurría.

El señor Panguas respondió: —Nada, no ocurre nada de particular.

—¿Dónde se dirigen las fuerzas?

El Coronel salió precipitadamente, replicando: —A la Plaza de Castelar.

Otra sección de guardias de asalto, ocupando otro camión, salió con precipitación hacia el ministerio de la Guerra.

Estas fuerzas fueron seguidas por los informadores que ocuparon un taxímetro.

Al llegar el coche de los periodistas a la calle de Prim, espaldas al ministerio de la Guerra, numerosos policías le dieron el alto, obligándole a retroceder.

Los reporteros se apearon y pudieron comprobar que las calles de Prim, Conde de Xiquena y Almirante se hallaban tomadas por guardias de Asalto, armados con fusiles mausers en posición de preparan.

#### Se rompe el fuego

Uno de los periodistas burlando la vigilancia de los policías, consiguió ver al señor Menéndez, preguntándole: —¿Qué ocurre?

El Director respondió violentamente: —Estos no son momentos de hablar.

Casi al mismo tiempo se oyó una voz que decía: ¡a ellos, fuego!

Los guardias de Asalto rápidamente dispararon sus fusiles con dirección desconocida. Los periodistas se echaron a tierra y estuvieron durante más de diez minutos en dicha posición, aguardando el tiro.

En la calle del Almirante los guardias de Asalto sostuvieron

un nutridísimo fuego durante más de media hora, al cabo de la cual renació la tranquilidad durante algunos momentos.

Observaron los periodistas que un auto velocísimo cruzaba la calle del conde de Almirante con dirección a la de Xiquena y que las fuerzas de Asalto al dar el alto a los ocupantes, respondieron éstos con una descarga cerrada.

El automóvil fué troteado por los guardias, sin que hicieran blanco.

Otro auto cruzó rápidamente la calle y al parecer procedía de la de Bárbara de Braganza, desapareciendo por la calle de Prim.

Después de estos hechos se registró nutrido fuego desde el ministerio de la Guerra que se hallaba cercado por guardias de Asalto.

Los soldados rodilla en tierra apuntaban hacia el centro de la explanada, con sus máusers, oyéndose descargas de fusilería y ametralladoras.

Parece ser que desde una azotea de Augusto Figueroa, se hizo fuego contra las fuerzas de asalto, como lo prueba el hecho de notarse numerosos impactos en los edificios fronteros.

Cuando el fuego era más intenso, apareció un auto, ocupado por seis u ocho personas que desde el interior disparaban sus pistolas.

Los guardias trataron de detener a los revoltosos, sin lograrlo, porque el automóvil huyó a gran velocidad.

A partir de este momento eran detenidos cuantos autos circulaban por la calle y después de reconocidos, se les permitía seguir su ruta.

En la calle de Augusto Figueroa, fué detenido un coche ocupado por varios paisanos, que tenían en su poder pistolas y numerosos cargadores.

Todos estos individuos fueron conducidos a la Dirección de Seguridad.

A las cinco de la mañana, desde el interior del ministerio de la Guerra, se hizo nutridísimo fuego que duró más de media hora, originándose gran alarma y confusión en las calles adyacentes al Palacio de Buenavista.

Se aseguró que parte de las fuerzas de servicio en el ministerio, se habían sublevado y que la sección de ordenanzas intentó hacer una salida, lo que pudieron evitar los guardias de asalto con intenso fuego de fusil y ametralladoras.

Los primeros heridos

En la Sala de Socorro del distrito del Hospicio, situada en la calle de Augusto Figueroa, fué asistido de un balazo en la mano el guardia de asalto Plácido González Gómez, siendo también curado en el mismo centro el guardia Casimiro Hernández Fernández, que presentaba un balazo en la cara, de pronóstico reservado.

Este guardia fué llevado a dicho establecimiento por un retén de bomberos municipales que a dicha hora regresaba por la calle de Alcalá, de prestar un servicio.

El guardia fué herido por los ocupantes de un automóvil que rápidamente cruzaba por la referida calle.

Al caer en el suelo los bomberos le recogieron, trasladándole en la motobomba a la Casa de Socorro.

#### Continúa el tiroteo

Cuando los bomberos se disponían a regresar al Parque, tuvieron que refugiarse de nuevo en dicho establecimiento benéfico, porque el tiroteo alcanzaba enormes proporciones, sin saber de dónde partían los disparos contra la motobomba.

A las seis de la mañana continuaba el tiroteo entre los guar-

### Los ministros se reúnen en Consejo extraordinario bajo la presidencia del Jefe de Estado, señor Alcalá Zamora y adoptan acuerdos importantísimos

días de Asalto y el foco de los sublevados, situado en el ministerio de la Guerra.

A dicha hora entraban en la misma Sala de Socorro cinco guardias heridos, uno en el pie, dos en los muslos, otro en un hombro y otro en un brazo, todos ellos de pronóstico reservado.

En la calle del conde Xiquena fué recogido con una herida grave en la pierna derecha José Guillermo Sánchez, que recibió un balazo al apearse de un coche particular.

#### Conducta heroica del Director de Seguridad

Mientras se desarrollaban estos sucesos en los alrededores del ministerio de la Guerra, otro grupo numeroso sostenía nutridísimo fuego en las calles cercanas a la Dirección General de Seguridad, con intención al parecer de asaltarla.

Las escasas fuerzas que en aquellos momentos había de servicio en la Dirección mantuvieron a raya a los asaltantes y el propio señor Menéndez cogiendo un fusil se puso al frente de los guardias alentándoles a repeler la agresión.

Los revoltosos intentaron tomar la escalera principal y entonces el señor Menéndez al grito de ¡viva la República, vamos por ellos!, hizo con sus guardias una heroica defensa del centro consiguiendo rechazar a los asaltantes.

Seguidamente se hicieron bastantes detenciones y el Director General reunió a las fuerzas que habían defendido el edificio elogiando su comportamiento.

Otro grupo de sublevados intentó apoderarse del Palacio de Comunicaciones, que fué defendido por la Guardia civil que salió al encuentro de los sediciosos.

Los sublevados se rindieron sin resistencia y los que se hallaban dentro de la sala del público, encañonados por la Benemérita fueron detenidos, manteniéndoles con los brazos en alto hasta tanto que llegaron fuerzas de asalto reclamadas a la Dirección de Seguridad.

Los guardias metieron a los detenidos en un camión conduciéndoles al expresado centro policíaco.

#### En el Palacio de Comunicaciones

Se sabe que dentro del edificio de Comunicaciones se registraron violentos incidentes entre una pareja de la guardia civil y varios jefes y oficiales del Ejército.

Desde las tres de la madrugada empezaron a llegar a la Dirección de Seguridad camiones con numerosos detenidos entre los que figuraban un capitán del Ejército de uniforme, envuelto en una manta, que fué encerrado en un calabozo; un comandante de Caballería, que llegó en la misma forma y además un grupo de unos treinta paisanos, en su mayoría jóvenes de veinte a treinta años, que se decía habían llegado en un camión desde un pueblo cercano a Madrid.

A las siete de la mañana cesó el tiroteo en los alrededores del ministerio de la Guerra y a la misma hora un automóvil que procedía de la Puerta del Sol, hizo una descarga cerrada contra las parejas de guardias que custodiaban el edificio de la Telefónica.

A las cinco y diez, numerosas

fuerzas de asalto que se encontraban en el ministerio de la Gobernación salieron hacia el ministerio de la Guerra, teniendo que sostener nutrido fuego entre las calles de Sevilla y Nicolás María Rivero.

A las cinco y media los guardias de asalto despejaron por completo la puerta del Sol, obligando incluso a los taxis de alquiler y vendedores de periódicos a abandonar sus puestos.

A las seis y media salió del ministerio de la Gobernación una sección de Caballería de Guardias de Seguridad, con objeto de auxiliar a las fuerzas de asalto que sostenían fuego en las calles de Sevilla y Alcalá.

En numerosas calles se oyó nutrido tiroteo, alarmando al vecindario que salió a los balcones preguntando lo que ocurría.

Concretamente no puede fijarse el carácter del movimiento.

En los bulevares y proximidades de la Cárcel, se registraron igualmente algunos incidentes, cuyos detalles se ignoran.

Por el Paseo de la Castellana se presentaron a las seis y media de la mañana fuerzas de la remonta, procedentes de Tetuán al mando de un coronel, haciéndolas frente varias compañías de guardias de asalto.

Los soldados cesaron en el fuego, refugiándose en su mayoría en los portales de algunas casas.

Durante la escaramuza resultó un soldado muerto.

A primera hora de la mañana ingresó en la Sala de Socorro de la calle de Augusto Figueroa, un sub-oficial de complemento y un soldado, con heridas graves.

Por la rapidez con que los hechos se sucedieron y las dificultades que encontraban los periodistas a quienes se detenía el paso, se luchó con grandes inconvenientes para esclarecer todos estos incidentes, y así se desconocen en concreto detalles de lo ocurrido en el Palacio de Comunicaciones.

Unicamente se sabe que sobre las cinco de la mañana se presentó en la Central de Telégrafos un grupo formado por algunos militares, manteniéndoles a raya la pareja de la guardia civil que allí prestaba servicio.

Se dió aviso a la Dirección General de lo que ocurría, enviándose con toda rapidez una compañía de guardias de asalto al frente de la cual iba el propio Director General de Seguridad, que armado de un fusil se puso a la cabeza de los defensores del edificio, repitiéndose la misma escena registrada en la Dirección General de Seguridad.

#### Un suboficial muerto

Durante el tiroteo sostenido en los alrededores de Comunicaciones resultó muerto un suboficial de complemento.

Pasados los primeros momentos las fuerzas de asalto hicieron una nueva requisa, en el Palacio de Comunicaciones por si en su interior hubiera quedado algún herido o muerto.

Practicada esta operación las fuerzas de asalto se retiraron, quedando el edificio custodiado por fuerzas de Seguridad a caballo.

El Director de Seguridad, desapareció el peligro de asalto al Palacio de Comunicaciones, ordenó que cinco camiones con fuerzas

de asalto se distribuyeran por las principales calles en servicios de Vigilancia.

#### En Gobernación

A las seis de la mañana recibió el ministerio de la Gobernación a los periodistas el señor Casares Quiroga diciéndoles:

—No pasa nada. El Gobierno todo lo tenía preparado. Se sabe que un grupo sospechoso se reunió en el Paseo de Recoletos intentando avanzar sobre el ministerio de la Guerra. Este grupo fué disuelto por las fuerzas de asalto. El Gobierno sabía que se preparaba un golpe monárquico. La consigna era dejarles hacer para caer sobre ellos. He hablado durante la madrugada con el señor Azaña que se encuentra en el ministerio de la Guerra. Se decía que con dirección a Madrid habían salido de Alcalá unos soldados mezclados con numerosos paisanos, pero no creo que esto sea cierto, y aunque lo fuese contamos con elementos suficientes para hacerles frente.

Elementos de la Casa del Pueblo de Madrid han enviado emisarios a las barriadas extremas para entrevistarse con los obreros y aperturales que deben estar dispuestos en todo momento a sofocar este movimiento, auxiliando al Poder público.

Por ahora—terminó diciendo el señor ministro de la Gobernación—no pasa nada y si dentro de una hora no se oyen cañonazos, pueden estar seguros de que nada grave puede ocurrir.

#### Nuevos detalles

RECONSTITUCION DE LOS SUCCESOS

Hemos logrado reconstituir lo ocurrido de madrugada.

A las cuatro y media ingresó en la Dirección General de Seguridad un coronel y un capitán de Caballería, éste vestido de uniforme y que habían sido detenidos por los guardias de asalto ocupándoseles pistolas y sus correspondientes cargadores.

Las fuerzas de asalto y Seguridad hicieron una heroica defensa del Palacio de Comunicaciones.

En las primeras horas de la madrugada, la policía entró en el Café del Comercio, que se hallaba cerrado, sorprendiendo una reunión clandestina y procediendo a la detención de los que allí se encontraban.

Entre los detenidos en dicho lugar figura el ex-jefe de la guardia municipal de Madrid y ex-comandante del Ejército, señor Abarca y cuatro oficiales más, uno de ellos vestido de uniforme.

A la Dirección de Seguridad llegó a los pocos momentos detenido un comandante de Caballería vestido de uniforme.

El señor Menéndez, hablando con los periodistas, manifestó que su entender se trataba de una sublevación militar vastísima, que había sido en Madrid sofocada.

Los grupos de sediciosos estaban formados a base de militares y paisanos, citados a hora determinada para reunirse en los alrededores del ministerio de la Guerra.

Están detenidos el duque del Infantado y el general Milans de Bosch, así como el paisano Julio Gómez, ex chofer del general Primo de Rivera.

El grupo de detenidos en el Palacio de Comunicaciones, es-

tá formado por más de cincuenta individuos, entre los que figuran bastantes jefes y oficiales de ejército, principalmente del arma de caballería.

Ha sido encarcelado un capitán de caballería vestido de uniforme, el cual al ser conducido por los guardias y al pasar por la calle de Alcalá, estuvo a punto de ser linchado por los choferes que tienen su parada en aquél punto.

En la casa señalada con el número 17 de la calle de Prim, han sido detenidos dos generales a quienes se atribuye la dirección del movimiento. Con ellos cayeron también en poder de la policía ocho o diez oficiales de caballería vestidos de uniforme. Entre éstos figura el comandante Sr. Romero, ex ayudante del general Martínez Anido.

Es inexacto el rumor circulado referente a la fuga de varios de los detenidos en el Palacio de Comunicaciones.

#### Intento criminal contra la República

El Director General de Seguridad, señor Menéndez, aseguraba ante los periodistas que el movimiento sedicioso constituía un intento criminal contra la República que por haber sido conocido y descubierto a tiempo ha abortado en toda su extensión, y que esperaba firmemente una reacción del pueblo contra esta algarada monárquica.

Ha dicho también el señor Menéndez, que los oficiales conjurados, estaban convocados a determinada hora para presentarse en los alrededores del Palacio de Buenavista, hallándose comprometidos también muchos soldados a los que únicamente se dijo que se trataba de conseguir un cambio de Gobierno. La mayor parte de los soldados comprometidos por los directores del movimiento pertenecían al arma de caballería y muy especialmente al grupo de Remonta Militar.

Una de las primeras medidas tomadas por el ministerio de la Gobernación fué la de suspender toda clase de conferencias telefónicas y telefónicas a las cinco de la madrugada, orden que se revocó a las siete de la mañana.

En la Sala de Socorro del distrito del Hospicio fueron asistidos tres soldados de la remonta con heridas gravísimas, uno de ellos en estado agónico con un balazo en un ojo y los otros dos con graves heridas en la cabeza.

#### Lo ocurrido en Correos y Telégrafos

A las cuatro de la madrugada se presentó en el Palacio de Comunicaciones un comandante de Caballería, acompañando a un coronel del mismo arma, ambos vestidos de uniforme y seguidos de tres o cuatro oficiales del Ejército, también con traje militar.

El coronel se dirigió a una de las ventanillas de Telégrafos como si fuese a depositar un telegrama y los demás se distribuyeron por las oficinas, cruzando entre ellos señas de inteligencia.

Luego entró en la sala del público un alférez de Marina pistola en mano pretendiendo detener a varios repartidores de Telégrafos que intentaban salir del edificio.

El coronel, dirigiéndose a uno de los guardias civiles de la pareja que presta ordinariamente servicio en la Central de Comunicaciones, le dijo: —Póngase a mis órdenes inmediatamente.

—Sólo obedeceré a los jefes de mi Cuerpo, contestó el guardia.

—Pues traiga esas órdenes, dijo el coronel.

—Mientras no las vea por escrito—replicó el guardia—no me convenceré de ello.

En este momento un grupo de oficiales rodeó al guardia y éste en apurada situación, retrocedió unos pasos y echándose el fusil, la cara encañonó al grupo invitando a los que le formaban a que se entregasen como detenidos:

En auxilio de este guardia acudió el compañero de pareja, que adoptó la misma actitud.

El primero de los civiles, sin dejar de encañonar al grupo de oficiales, ordenó a un repartido de Telégrafos que cachease a todos los militares que ante él estaban.

Los oficiales no admitieron este cacheo y arrojaron las armas al suelo, siendo detenidos seguidamente.

Los guardias que tal comportamiento tuvieron, se llamaron Acacio López, el primero y Angel del Val, su compañero de pareja.

#### El general Fernández Pérez detenido

Entre los detenidos figuran el general Fernández Pérez y el ex-comandante de Artillería, señor Ugarte, habiendo además un grupo de unos 200 llevados últimamente a la Dirección General de Seguridad, entre los que figuran varios oficiales del Ejército de distintas armas.

En la Sala de Socorro del distrito del Hospicio ingresaron además de los ya citados, Emilio Cordero, José Jae Sánchez y Enrique Villafañe, que presentaban heridas de bala.

#### Consejo de ministros

A las once de la mañana se reunieron los ministros en Consejo extraordinario, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

A la salida, el señor Prieto habló con los periodistas, diciéndoles que el señor Azaña les había llamado urgentemente para informarles de los sucesos desarrollados durante la madrugada de hoy en Madrid y Sevilla.

Los señores Azaña y Casares, relataron lo ocurrido minuciosamente, diciendo a sus compañeros que se había sofocado la sedición en Madrid, no teniendo otros focos más que el de Sevilla, donde se ignoraba a estas horas lo que ocurría, pues el chispazo de Jerez se terminó con el heroico comportamiento de la guardia civil auxiliada por el vecindario.

Se han adoptado—siguió diciendo el señor Prieto—medidas energéticas que concluirán satisfactoriamente con estos lamentables sucesos, ahogados por el fervor republicano del pueblo español.

El Jefe del Estado señor Alcalá Zamora, aprobó las medidas adoptadas por los ministros.

El señor Azaña relatará lo ocurrido, esta tarde en el Congreso.

Las medidas adoptadas por el Gobierno las consideraba secretas y no se tolerará las pубlique la prensa.

A la salida de Palacio los ministros fueron vitoreados por numerosísimos grupos que enarbolaban banderas republicanas.

Los demás ministros se negaron hacer nuevas manifestaciones a la prensa.

(Continúa en la página segunda)

## Más noticias de Madrid

Declaró el chofer que le pararon en la carretera rogándole les trasladara al cuartel de Tetuán de las Victorias.  
**ACUERDOS IMPORTANTES**  
Hoy por la mañana se reunió el Comité Ejecutivo de la U. G. T. para tomar acuerdos sensacionales en defensa de la República.

## En el Congreso

Desde primeras horas de hoy, la animación en los pasillos del Congreso era extraordinaria.  
El señor Besteiro estaba en su despacho de la Presidencia, constantemente al habla con los ministros y Jefe del Gobierno.  
Los comentarios entre los diputados eran muy variados. El señor Martínez Barrios dijo que había intentado hablar con Sevilla sin conseguirlo.  
Los diputados de las distintas provincias, manifestaban que se habían puesto al habla con las capitales respectivas, desde donde les habían participado que la tranquilidad era absoluta.  
El diputado radical señor Torres Campaña se lamentaba de que los soldados hubiesen sido engañados por los oficiales, quienes les dijeron que únicamente se trataba de conseguir un cambio de Gobierno.  
Los oficiales encima del uniforme llevaban trajes de mecánicos dispuestos a quitárselos en el momento oportuno.  
Los soldados que de esta forma fueron engañados por sus jefes, al enterarse de que se trataba de un movimiento monárquico arrojaron los fusiles al suelo dispersándose por los alrededores de Madrid.

El sacerdote señor Molina coincidía con el señor Martínez de Velasco en apreciar que estos movimientos sólo pueden hacerse dentro de la legalidad.

El radical socialista señor Gomariz manifestaba que el movimiento de hoy ha colocado al Gobierno en el trance de verificar una represión muy dura en contra de su voluntad.  
El general Fanjul se hallaba rodeado de varios diputados radicales y socialistas y decía que él reprochaba estos sistemas revolucionarios, pero que hasta cierto punto y según ya lo había anunciado, lo consideraba disculpables ante la alarma producida en el Ejército por las reformas militares.

Varios de los diputados que le rodeaban le atacaron en sus opiniones y él entonces a grandes voces dijo: que el mayor galardón que podía dejar a sus hijos era de no haberse sublevado nunca, añadiendo que lo que era de temer eran las reacciones ciudadanas, que a toda costa debe evitar el Gobierno.

El señor Gomariz intervino de nuevo en la conversación diciendo que el Gobierno debía procurar por todos los medios que el régimen republicano no se halle a merced de determinada clase.  
**REUNION DE LA MINORIA RADICAL**  
Bajo la presidencia del señor Martínez Barrios, se reunió en una de las secciones del Congreso, a las doce y cuarto, la minoría radical, con objeto de cambiar impresiones respecto a la actual situación política.

La reunión terminó a la una y cuarto, y a la salida el señor Martínez Barrios se detuvo a hablar con los periodistas manifestándoles que los diputados reunidos habían examinado la situación actual sin que recayese ningún acuerdo ya que no cabe adoptarle en las circunstancias actuales.

La opinión unánime ha sido que en estos momentos no pueden pensar más que en ser republicanos.  
Según manifestaciones hechas a los periodistas por el señor Guerra del Río, el Sr. Lerroux, que como es sabido se encuentra en San Rafael, regresará hoy a las cuatro de la tarde a Madrid.

Para facilitarles sus propósitos se le ha enviado con toda urgencia un automóvil.  
**TRANQUILIDAD EN PROVINCIAS**  
Por noticias oficiales facilitadas en el ministerio de la Gobernación y por las recibidas en el Congreso por los distintos diputados, se sabe que la tranquilidad en todas las provincias es completa habiéndose limitado la revuelta a Madrid, Sevilla y Jerez de la Frontera.

**EL DISTINTIVO DE LOS REVOLUCIONARIOS**  
Un diputado de la mayoría llevó esta tarde al Congreso uno de los brazaletes utilizados como distintivo por los sublevados.

Es de color blanco de unos 8 centímetros de anchura y se halla cruzado en forma de aspa por una cruz verde de dos centímetros.

**MAS COMENTARIOS**  
El diputado don Eduardo Ortega y Gasset, hablaba de los sucesos desarrollados hoy en Madrid, Sevilla y Jerez, diciendo que ya habían sido anunciados

por él, hasta el extremo de que en cierta ocasión, hará próximamente un mes, entregó al Gobierno una lista de sediciosos, varios de cuyos nombres figuraban entre los detenidos hoy.

En un grupo de diputados se hablaba de los sucesos y ante él el general Fanjul aseguraba con su palabra de honor, que no había intervenido en el movimiento ni tenía conocimiento de él.  
Un diputado radical socialista manifestaba que no había de recho a éstas cosas viviendo en un régimen de plena libertad.

**LA MINORIA AGRARIA**  
En una de las secciones del Congreso se reunió la minoría agraria presidida por el diputado señor Martínez de Velasco.  
Al terminar la reunión se facilitó una nota en la que se dice que los diputados de la minoría, después de haber examinado detenidamente la situación política creada por los sucesos de hoy, acordó mantener su conocida ideología y la misma táctica de oposición contra los extremismos de izquierda, sin mezclarse para nada en actuaciones de otro género.

El señor Martínez de Velasco habló con los periodistas al salir de la reunión, manifestando que se había acordado también que si la cuestión se planteaba esta tarde en el salón del Congreso sería el encargado de llevar la voz del grupo en el debate.

## Militares detenidos

En la Dirección General de Seguridad manifestaron a los periodistas que los jefes y oficiales detenidos con motivo de los sucesos de hoy son los siguientes:  
José Martínez, comandante de Artillería; Domiciano Villalobos, teniente coronel de Infantería; Juan Delgado, capitán de Infantería; Baltasar Gil, capitán de Caballería; Luis Díez, militar retirado; Emilio Abarca, capitán de Infantería retirado; Gabriel Pozo, comandante de Infantería; Iñigo Artega, capitán de Estado Mayor; José Berrocal y Aniceto Ramos, coroneles de Infantería; Enrique Sánchez Ocaña, capitán de Caballería; Antonio Carranza, capitán de Artillería; Nemesio Martínez, capitán de Caballería; Emilio Fernández Pérez, general del Ejército (E. R.); Gonzalo Valera, asimismo a teniente; Félix Valenzuela, capitán de ingenieros; Dámaso Alonso, capitán de intendencia; Jaime Artega, teniente de Caballería; Juan Uagaón, capitán de Caballería; Ricardo Uagaón, capitán de Caballería; Ricardo Fernández, capitán de Caballería; Fernando González, alférez de complemento; Antonio Cano, coronel de Infantería; Juan Ozaeta, comandante de Infantería; José López, capitán de Infantería; Tarsilio Ugarte, teniente coronel de Artillería; Pamiriano Gullón, teniente de Infantería; Enrique Millán, teniente coronel de ingenieros; Manuel Fernández Silvestre, capitán de Caballería; Francisco Rosales, comandante de Infantería retirado; Miguel Morlán, capitán de Infantería retirado; Fernando Fabián, del cuerpo administrativo de la Armada.

## En provincias

### EN VALENCIA

Esta mañana se formaron varias manifestaciones de elementos republicanos, que llevando al frente sus respectivas banderas se dirigieron al Gobierno civil para expresar su adhesión al régimen.

Durante el trayecto se dieron numerosos vivas a la República.  
**EN ZARAGOZA**  
Noticias oficiales recibidas de aquella capital aragonesa, dan cuenta de que el general jefe de la división orgánica y el comandante de la Guardia civil, se han presentado en el Gobierno para expresar su adhesión al régimen y ofrecerse como leales.

### EN MALAGA

El diputado malagueño, señor Almarza, habló esta mañana con el alcalde de dicha ciudad desde donde le manifestaron oficialmente que en aquella provincia la tranquilidad era absoluta.

**CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO**  
**DE**  
**J. Burgoa Lagunilla**  
Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos  
Mayor Principal, números 19 y 21

**FUNERARIA**  
**VIUVA DE MONTUÑO**  
Mayor Pral. 186. - Telf. núm. 94  
PALENCIA

**El Diario Palentino**  
PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

# La sesión de ayer en las Cortes

**LA SESION DE AYER TARDE**  
Madrid.—A las cuatro y cinco minutos de la tarde abre la sesión el presidente, señor Besteiro. Escasa concurrencia en escaños y tribunas. Se aprueba el acta anterior. En el banco azul, el ministro de Marina, que lee un proyecto de ley que pasa a la comisión correspondiente.  
Se aprueba un dictamen de la comisión de Agricultura, relativo a la expropiación del Matadero industrial de Mérida, para ser entregado a la Diputación de Badajoz.  
Entra el jefe del Gobierno y lee un proyecto de ley.  
Se aprueba un dictamen de la comisión de Gobernación sobre el proyecto de ley referente a la base preliminar de la organización de los servicios de Correos.

**DURO ATAQUE A LOS JEFES Y OFICIALES DEL EJERCITO**  
Continúa la discusión del dictamen de Guerra sobre el proyecto de ley relativo al reclutamiento y ascenso de la oficialidad del Ejército.  
El señor Pérez Madrigal pide la palabra para alusiones.  
El señor Ortega y Gasset (don Eduardo) consume un turno en contra de la totalidad del proyecto y se muestra contrario a las reformas introducidas por el señor Azanza en el Ejército y cree que en el proyecto se han defraudado los anhelos de las clases de tropa.

Asimismo opina que a los soldados que demostrasen capacidad e inventiva en materias militares se les debiera pasar a las Academias, donde recibirían toda clase de enseñanzas y cultura, que haría de ellos oficiales eficientes y capacitados para dirigir el ejército español, que debe tener un carácter democrático y popular.

También hace algunas consideraciones sobre el examen de aptitud a los oficiales para ascenso a jefes.  
Agrega que todas sus observaciones tienden a que el Ejército tenga una gran homogeneidad que repercutirá de una manera cierta en la eficiencia del Ejército. Pide al ministro que recoja alguna de sus sugerencias.

El señor Pérez Madrigal alude a lo sucedido con su intervención en la sesión del viernes. Dice que hay en la Cámara diputados que son militares que intentan coartar toda crítica al Ejército, alegando que se le ofende. Esto sucedió el otro día en que él fué insultado y menospreciado por uno de estos señores, al mismo tiempo que desamparado en su defensa por la presidencia. A él le dijo el señor Fernández Castillejos que era un indocumentado, cuando está dispuesto a demostrarle que su tesis es pueril y falsa.

(Entra el ministro de Agricultura).  
En el Parlamento se dirigen duras críticas a la Magistratura y a las organizaciones de la Enseñanza, y no hay por qué detenerse ante el Ejército. El señor Fernández Castillejos dice que el Ejército ha accedido con disgusto al proyecto del ministro de la Guerra porque se trata de una cuestión personal y esto es cosa totalmente inexacta, porque el ministro de la Guerra ha traído un proyecto a la discusión, primero de las comisiones, y luego de la Cámara.

(Entra el ministro de Trabajo).  
Decía también el señor Castillejos que el proyecto era inoportuno porque antes era preciso una política económica que ayude al desenvolvimiento del Ejército. Pero lo capital en el Ejército es que el Ejército esté identificado con el pueblo, que representa la voluntad nacional. Durante la Restauración

## Ultima hora

**EN PRISIONES MILITARES**  
A las tres de la tarde ingresaron en prisiones militares los generales Goded y Cavalcantí.  
**MAS DETENIDOS**  
Han sido detenidos también los capitanes de infantería señores Cavana, Luque y Caro.  
**NOMBRAIMIENTO DE JUEZ ESPECIAL**  
Ha sido designado juez especial para instruir las diligencias con motivo del movimiento sedicioso el coronel de infantería señor Vergara y secretario el capitán señor Moreno.

**PERIODICOS SUSPENDIDOS**  
Han sido suspendidos los periódicos madrileños titulados: "El Siglo Futuro", "Informaciones", "La Nación", "El Diario Universal", "El Mundo" y la revista "Martí".  
Los periódicos "El Debate" y "A B C", han pasado a poder del Estado por deudas al Tesoro contraídas con ocasión del anticipo reintegrable.

y durante la última época monárquica, se hizo todo lo contrario, cosa que ha querido desvirtuar la República, devolviendo al Ejército su significación de instrumento apto.  
Por eso no es posible a su juicio defender a aquel Ejército monárquico, en el cual solo se trataba de amparar ambiciones de los protegidos y no se tenía para nada en cuenta esa técnica de la que tanto hablan ahora, ese estado que culminó en Annual y en la Dictadura y, por último, en la reacción contra el movimiento revolucionario de Diciembre.

Termina diciendo que el pueblo español debe imitar a Napoleón cuando mandó a dormir al general que mandaba el sitio de Tolón, y mandar a dormir al viejo Ejército monárquico. (Aplausos).  
Censura la actuación de los técnicos militares en África, y dice que los generales entregaban a los soldados para que los asesinaran. Ataca al general Goded, y declara que al advenimiento de la dictadura los militares pusieron sus espaldas al servicio de una causa oprobiosa. Después de más censuras y ataques al Ejército, termina diciendo que los generales pueden marcharse a dormir, porque la República no los necesita, ya que dispone de un plantel de oficiales jóvenes, en los que tiene puesta su confianza.

Se suspende este debate.  
Prosigue la discusión del proyecto de reforma agraria. En la sesión pasada quedó pendiente de votación una enmienda del radical señor Orozco al apartado 7.º de la base 6.ª.  
La comisión dice que ha aceptado parte de ella.

El señor ALVAREZ MENDI-ZABAL opina que lo aceptado no es bastante.  
Se rechaza la parte no admitida de la enmienda del señor Orozco, y otra del señor Rodríguez Pérez.

El señor LAMAMIE defiende otra parte que el apartado se redacta en la siguiente forma: "Las propiedades pertenecientes a toda persona natural o jurídica, en cuanto excedan de mil quinientas hectáreas de las fincas de secano, y de quinientas, cuando se trate de fincas de regadío".  
Dice que en el inventario de fincas expropiables se han introducido que lo que va a ocurrir es una gran perturbación con la desvalorización de la propiedad territorial. Es preciso tener en cuenta la diferencia existente entre los propietarios que no riegan porque no saben o porque no pueden, y los que no lo hacen porque no quieren.

Ocupa la presidencia el señor Lara.  
La enmienda del señor Lamamie es rechazada.

El señor MARTIN (don Pedro) defiende otra del señor Lamamie.  
La comisión anuncia que se aviene a tomarla en consideración para incorporarla al dictamen en el momento oportuno.

Son retiradas dos enmiendas de los señores FERNANDEZ CASTILLEJOS y FERNANDEZ CLERIGO, que no se encuentran en el salón.  
El señor LAMAMIE apoya otra enmienda en el sentido de que la junta central proceda al inventario de las fincas rústicas susceptibles de expropiación, a los fines que se detallan en la base 6.ª.  
La comisión dice que se admite parte de la enmienda, y advierte que como ya estaba incorporada al dictamen, lo restante se someterá a votación.

Es aceptado un voto particular del señor TORRES CAMPANA para que no se concedan determinadas garantías a los pequeños propietarios. También se admite otro del señor Rico Abello.

El señor TORRES CAMPANA presenta una enmienda, que es aplazada hasta que la comisión estudie otras de los señores LAMAMIE y ALVAREZ MENDIZABAL.

El señor ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) defiende otra y luego la retira.  
Al defender el señor BALBONTIN, un espectador de la tribuna le aplaude y es expulsado.

El señor BALBONTIN protesta contra la expulsión.  
La comisión se opone a la enmienda, que es rechazada en votación ordinaria.

A las ocho y media de la noche se suspende la sesión.

**LA SESION DE LA NOCHE**  
Madrid.—Se reanuda la sesión a las once menos diez minutos de la noche. Preside el señor Besteiro. En el banco azul, los ministros de Marina y Hacienda.

Se reanuda el debate sobre el artículo noveno del Estatuto de Cataluña.  
El señor ABAD CONDE, de la minoría radical, defiende un voto particular.

El señor IRANZO, de la comisión, le rechaza.  
Al rectificar el señor ABAD CONDE alude a la prohibición de un acto radical en San Pedro de Ruideville.  
El señor GASSOL pide la palabra para alusiones.  
El señor ABAD CONDE le advierte que este asunto será planteado mañana por la minoría radical.

El señor ESPLA dice que, aunque el ministro de la Gobernación contestará oportunamente, ha de advertir que las informaciones publicadas por los periódicos no se ajustan a la verdad.  
El señor GUERRA DEL RIO: Lo contrario. Se acercan mucho a lo sucedido.  
Después de rechazarse el voto particular del señor Abad Conde, la comisión acepta parte del mismo.

El señor ROYO VILLANOVA defiende otro voto pidiendo que los daños causados a los particulares con motivo de desórdenes públicos en Cataluña, sean indemnizados por la Hacienda de la Generalidad. En apoyo de su aserto cita textos de leyes extranjeras.  
El señor LOPEZ GOICOECHEA dice que la comisión no admite el voto particular por no reconocer el fundamento de esa teoría responsabilista.

El señor ALBA: Esa teoría la he conocido yo.  
El señor LOPEZ GOICOECHEA: S. S. ha conocido la responsabilidad subsidiaria.  
El señor ALBA: No ha sido esa otra.

El señor ROYO VILLANOVA propone en otro voto particular que los artículos de la ley de enjuiciamiento criminal referentes a la policía judicial se consideren en vigor mientras no sean derogados por una ley de la República.  
Es rechazado por 132 votos contra 14.

La comisión acepta un voto particular del señor SAN ANDRES, en el sentido de que rijan en Cataluña las leyes sobre fabricación, venta, transportes y tenencia de armas y explosivos.  
Se suspende el debate.

Continúa la interpellación sobre la construcción de barcos para la Compañía Transmediterránea.  
El señor SAN ANDRES interviene como representante de Valencia. Recuerda la Asamblea celebrada en aquella capital para tratar de este asunto, en la que fueron insultados varios ministros. La política de Valencia se presenta hacia la derecha porque está en manos de elementos enemigos del Gobierno.

El señor ALTAVAS: Eso es falso.  
El señor SAN ANDRES insiste en sus afirmaciones, y dice que el presidente de la Compañía Transmediterránea es amigo del señor Samper, que pertenece a la minoría radical. Espera que el Gobierno resuelva en justicia este pleito.

El señor ALTAVAS califica de insidias desprestigiables las manifestaciones del señor San Andrés. (Se produce gran escándalo entre radicales y radicales-socialistas, cruzándose palabras de chulo, pintorero y otras semejantes. El señor Altavás intenta dirigirse a los bancos de los radicales-socialistas, y se crudedece el escándalo. La fraseología sube de punto).  
El señor ZUAZOITIA defiende los derechos de Bilbao a la construcción de los barcos para remediar la crisis de trabajo, que es muy intensa.

El señor AYGUADE reconoce que el señor Zuazoitia ha planteado el problema en sus verdaderos términos; pero la crisis de trabajo alcanza la misma gravedad en Barcelona.  
El señor SBERT rectifica algunos conceptos vertidos por el señor Aldasoro en su discurso de la sesión pasada.  
A las dos de la madrugada se levanta la sesión.

## SE VENDEN DOS

máquinas de escribir, IDEAL, tipo oficina, una Underwood y dos portables, Remington y Perico. Informes Mayor, 165, segundo.

## Casa SANTA-CRUZ

"LA HIGIENICA" PELUQUERIA Mayor, 107. — Teléfono, 111. Ondulaciones permanentes, 15, 20 y 25 pesetas.  
Ondulaciones Marcel 3, y al agua, 4 tintes desde 15 pesetas. Lavados de cabeza, lociones, etc. CASA SANTA CRUZ

LEA USTED EL DIARIO

La aglomeración de trabajos que tenemos previstos. Sin perjuicio de formular en nuestro número de mañana el oportuno comentario, estimamos de necesidad repetir una vez más que la opinión serena del país debe rechazar todas las violencias perturbadoras, defendiendo el orden base sustancial del Régimen.

## Jacinto Benavente ha escrito una comedia, "Santa Rusia", para Lola Membrives

Ayer llegó a San Sebastián la eminente actriz Lola Membrives. El ilustre escritor Jacinto Benavente se entrevistó con ella poco después de llegar, y la anunció que el próximo viernes la leería una comedia, escrita expresamente para ella y otro gran artista.

Se titula la nueva obra benaventina "Santa Rusia". El fondo de la acción es Londres. Tendrá cinco actos, un prólogo y un epílogo. Se estrenará en Madrid en el próximo mes de octubre y será Jacinto Benavente quien comparezca el público para leer el prólogo.

Lola Membrives—la actriz en que Benavente halla, sin duda, el mejor accento escénico para su obra—agradeció al primer escritor español de teatro la promesa, y aguarda, con viva impaciencia, el momento de la lectura.

Esa misma impaciencia sentamos nosotros, acrecentada por el título de la obra. Título que posiblemente será la nominación de una comedia polémica. Y lo polémico es ya se sabe—lo más personal de Benavente.

## Nueva Gran Cerámica

Ladrillos, tejas planas y curvas, baldosines, tubos, etc., etc. CALIDAD EXTRA GARANTIZADA. Precios económicos.

## Detención de significadas personas

Madrid.—Por orden de la superioridad, un camión de guardias de Asalto se trasladó, a primera hora de la madrugada, a la calle de San Juan, número 16, donde se halla un taller de un pintor. En aquel momento celebraban un día de unión ocho señores, que fueron detenidos, entre ellos dos abogados del Estado y el juez de instrucción de Sacedón (Guadalajara).

El Director de Seguridad recibió a los dos periodistas a las dos y media de la madrugada, y confirmó en este servicio. Dijo que tal vez mañana tarde pudiera añadir algo más. Según noticias particulares, atribuye a la reunión carácter revolucionario.

Los detenidos fueron conducidos a la Dirección de Seguridad, donde se procedió a tomarles declaración.

## S. MORO

De la Casa Salud Valdecilla e Instituto Provincial de Santander. Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general. CONSULTA DE 11 a 2 Muro, 19, 2.ª derecha Casas nuevas de Palomino PALENCIA

## Cogido al dar una lección de torero

Sevilla.—En el pueblo de Nervión (Huelva), se celebró un festejo taurino, en el que en primer lugar actuó una cuadrilla cómica que obtuvo un buen éxito.

A continuación se lidiaron toros erales de Conradi por las drillas de Pedrillo y Alcaireño. Presenciaba el festejo acompañado de varios amigos, el antiguo torero de toros Moreno de Alcaide, cuando lo mal que lo hizo desde los toreros, apostó a que bajara y a pesar de sus años, lo consiguió mucho mejor.

Concertada la apuesta, Moreno de Alcaide, salió al ruedo con un caballo. Rápidamente fue traído a la enfermería, donde se prestaron los primeros cuidados en seguida, en automóvil. Condujo a Sevilla, en donde médicos le han apreciado una que me roza la femoral, provocando un grave estado.

## La Comisión gestora celebra sesión

Esta mañana a las once celebró sesión ordinaria la Comisión Gestora de la Excm. Diputación. Preside don Antonio Casafé y asisten los señores Corcobado Arenillas, Del Olmo y Fernández.

El secretario señor Micó Gago da lectura del acta de la sesión anterior, que es aprobada por unanimidad.

Seguidamente quedan señaladas las fechas de las sesiones que se han de verificar por la Comisión y los precios medios del mes de Julio que han de regir en el de Agosto.

**Cuentas y facturas.** Favorablemente informadas se aprueban las siguientes cuentas y facturas.

**Cuentas de suministros:** De la Compañía Comercial Palentina, de 196 pesetas 50 céntimos por escabechos; de la de Marcos Vallejo, de 221 pesetas con 50 céntimos por diversas clases de pescados frescos.

Idem de Melecio Tejedor de 36 pesetas por una docena badanas. Idem del mismo de 655 pesetas por suela y baqueta para el taller de la Zapatería; de Alejandro Ortega de 45 pesetas por alpargatas de goma, diferentes tamaños.

Idem de Juan Puertas Alba de 42'20 pesetas por cinco docenas carretes; del mismo de 89'80 por algodones; de Casimiro Bustillo de 66'45 por efectos de mercería.

Idem de Toribio de la Peña de 54'50 pesetas por 229 docenas huevos.

Idem de la señora Superiora de 465 pesetas por 930 litros de leche, a 0'50.

Idem de Pedro Gallego de 6'70 por diez kilogramos de harina y de la Imprenta Aldecoa por un armario para rodillos máquina imprimir, 35.

Idem del mismo de 2.430'05 por 485 kilogramos de pan y 68'20 por 124 de bollos.

Idem del mismo de 33'50 por 50 kilogramos de harina; Leoncio Rebolledo de 115 por 100 kilogramos pasta para sopa y de la señora Superiora de 186 pesetas por frutas y chocolates para merienda de los asilados.

Idem de Gumersindo González, de 32'75 por diversos vaciados de navajas, tijeras, etc.

Idem de Gregorio Rebolledo de 2'377'20 por 849 kilogramos de carne de vaca y al mismo de 94'50 por 54 kilogramos de chorizos.

Idem de Victoriano de Vena de 345 por 500 kilogramos arroz. Idem de Almacenes de Alejandro Ortega de 345 por 500 kilogramos de arroz.

Cuenta de estancias de tres enfermos en el Manicomio de Valladolid, mes de Julio, 170 pesetas; de las causadas por los enfermos hospitalizados en el de San Bernabé y San Antolín, 13.863 con 50 céntimos; del Manicomio de esta ciudad (sección de hombres) 7305 y de la Sección de mujeres del mismo mes, 11.040.

Factura de alquiler de automóvil utilizado por el señor Sobrestante en visita a obras sanitarias, 142 pesetas, de Acisclo García y nómina de indemnizaciones de vengadas por el señor del Rio, 12'50 pesetas.

Pensión de lactancia a Joaquín Cuadrado, de Carrión de los Condes, para gemelo y a Máximo Ruiz, de Valle de Cerrato, para su hija, huérfana de madre; desestimando ampliación a Leonor Andrés, de Cisneros, soltera, por haber cumplido el niño los 18 meses.

Reingreso en el Manicomio de Navarra de Antolina Blanco Mazono, de Frómista y conveniencia de trasladarle al de esta ciudad.

Queda enterada la Comisión de la salida del Manicomio de Saturnino Reguero Rojo, en virtud de auto dictado por la Audiencia; por curación, del de Valladolid, de Isidora Delgado, de Barruelo; y baja por fallecimiento de Valentina Diéguez, de Dueñas.

Idem de haberse facilitado a pobres transeúntes en el mes de Julio, 242 raciones de comida para detenidos en la Comisaría; de los trabajos efectuados en el taller de Zapatería y del movimiento de la población asilada.

**La plaza de ayudante.** Vistos los informes del señor Sobrestante de Vías y Obras como consecuencia de la visita de inspección a las obras subvencionadas de Cervera, Arbejal y Lore, y documentación presentada por el de Abastos, se librará la subvención.

Examinado el concurso para la

provisión de la plaza de Ayudante de la Sección de Obras y Vías provinciales, pasa al Ingeniero Jefe.

Se aprueban las cuentas de don Acisclo García, de alquiler de automóvil para la Sección de Vías y Obras, de 88, 45 y 155 pesetas por diversos viajes con el personal en visita de obras.

Idem la nómina de dietas del personal facultativo de la Sección: A don Enrique del Rio, por dos días de visita de inspección, 15 pesetas.

Idem la certificación expedida a favor del Contratista don Santos Verano, por obras de acopios para el camino vecinal de Ventosa a Saldaña, 1.502 pesetas 36 céntimos.

Idem la liquidación de las obras de acopio y empleo de piedra machacada ejecutadas por don Antonio de la Fuente en la carretera de Calabazanos a Esguevillas, con un saldo a su favor de 6.272'10 pesetas.

Idem los gastos de conservación de las carreteras provinciales en el mes de Julio último, cuyo importe asciende a 211 pesetas, y de los caminos vecinales en el mismo mes, 4.268 pesetas 30 céntimos.

Se aprueba también la adquisición de un rodillo de tracción animal, que importará 3.200 pesetas.

**Circular importante.** Para su inmediata inserción en el «Boletín Oficial», se sanciona favorablemente una importante circular dirigida a los Ayuntamientos de la provincia para que hagan las observaciones que consideren necesarias acerca de la legislación vigente sobre caminos vecinales.

Se aprueban también los siguientes asuntos: Informe del señor Ingeniero sobre el camino vecinal interprovincial de Olleros de Paredes Rubias a Bascos de Ebro, y otro sobre el de Barrio de La Puebla a la carretera de Palencia a Tinamayor.

Recibo de 75 pesetas, donativo a la Agrupación «Voces Cántabras».

Cuenta de Acisclo García, de 216'50 pesetas, por servicios de locomoción con el encargado de Viveros forestales.

Saldo de 174'05 a favor de Crédito Editorial Hernando, por segundas remesas de libros para completar obras agotadas.

Recibo de Sabadell por un ramo de flores para la esposa del Excmo. Señor Ministro de Instrucción, 30 pesetas.

Cuenta de Feliciano Gil por construcción de cuatro palomillas o soportes para los focos de la fachada del Palacio Provincial, 220'80 pesetas.

Otra de Felipe Liébana por diversos trabajos de hojalatería en el Palacio Provincial, que importan 63 pesetas.

Pliego de la Sociedad Minas de Castilla la Vieja para suministrar carbón, según las condiciones del concurso, al que no se presentó ninguna oferta en la parte referente al alumbrado.

**Recurso denegado.** Queda denegado el recurso interpuesto por Octavio Domingo, contra el acuerdo de 30 de Julio, resolviendo desestimar las ofertas hechas para la construcción de la

stantería del Archivo Histórico provincial.

Se autoriza al Ayuntamiento de Valoria para que don Fabián Martín, recaudador, proceda al cobro del repartimiento municipal.

Sobre la mesa, hasta nuevo informe, queda la petición de subvención del Patronato de la Escuela Profesional, cuyo libramiento solicita.

El Ayuntamiento de Castrillo de Onielo remite certificación de la subasta de obras para construcción del Cementerio Municipal, ya terminado, y que se acordó subvencionar.

La Junta vecinal de Casavegas pide una subvención para ayudarla a construir un edificio Escuela, que le es concedida.

Don Angel Caballero León, Oficial de Intervención y el sereno Lope Toquero, interesan la concesión de licencias. Se les concede.

Se aprueba la cuenta de Eustaquia López de 57 pesetas por diferentes efectos timbrados para la Administración del Boletín Oficial, y las certificaciones de obras ejecutadas en el mes de Julio último: a favor del Ayuntamiento de la Serna, por las de construcción del puente sobre el Carrión, 3.607'09 pesetas; a favor del Ayuntamiento de Tabanera de Valdeavia, de 13.420'50 por las del dicho pueblo a la carretera de Palencia a Tinamayor; a la Junta vecinal de Monasterio, 6.307'66 pesetas por el camino de dicho pueblo a Villanueva; y a la de Villalbeta, 12.935'89 pesetas por el de la carretera de la Magdalena; a favor de la Junta de Fontecha, 12.177'35 pesetas por el camino de dicho pueblo a la carretera de la estación de Santibáñez, mas la liquidación de las obras de construcción del camino de Bustillo de la Vega a la carretera de Sahagún a Saldaña con un saldo a favor del Contratista don Teodoro Rabanal, de 1.504'52 pesetas.

**Para las Colonias Escolares.** Se acuerda librar al Presidente y concejales señores Escobar y Ruiz, como comisionados de las Colonias Escolares, la cantidad de 1.500 pesetas, a justificar, para gastos de viaje y demás que se originen.

Se remitirá gratuitamente el «Boletín Oficial» de la provincia, al señor Jiménez Asúa, presidente de la Comisión Jurídica Asesora de Madrid.

Se ve, según los datos de intervención, que se han al descubierto en sus pagos con la Diputación los pueblos de Ampudia, Villarramiel, Berzosilla, Dueñas, Guardo, Magaz, Población de Cerrato, Requena, Villahán de Palenzuela y Palencia, ésta con una deuda de 7.600 pesetas.

Se les rogara que hagan los ingresos cuanto antes.

**Suplemento de crédito.** Finalmente se aprueba el suplemento de crédito para obras de nuevos Caminos vecinales, que importa 287.000 pesetas, y para la plaza de Inspector-Administrador de la Beneficencia, 3.000, correspondiente a lo que falta de año. En total, 290.000.

Se habilita este crédito de la existencia en Caja en Diciembre de 1931.

## Los préstamos a los labradores

### Un ruego del diputado a Cortes don César Gusano

El diputado que suscribe interesa de la Presidencia de la Cámara sea transmitido al Excelentísimo señor ministro de Agricultura el ruego siguiente: «Muchos de los préstamos que en diferentes ocasiones y por motivos varios—todos ellos inspirados en el deseo y obligación nunca plenamente cumplidos de aliviar la situación de los interesados—se han concedido por el Estado a los agricultores no han podido ser reintegrados por los prestatarios dentro del plazo que se les fijó.

La repetición de las malas cosechas o su pérdida por accidentes atmosféricos; el encarecimiento del utillaje y mano de obra; la depreciación de los productos etc., ha impedido a multitud de labradores satisfacer a tiempo esas deudas.

Este incumplimiento ha determinado la incoación por el Ministerio de Agricultura, servido para el caso de los organismos de la Hacienda pública, de los correspondientes procedimientos de apremio para el cobro de los descubiertos, algunos de cuyos expedientes—en la provincia de Palencia y en el pueblo de Baltanás se da ahora el caso—están en trámite de embargo. Llevar a cabo esta medida, siempre vejatoria y perjudicial para el que es objeto de ella, en plenas labores de recolección, haciendo traba en frutos aun no recogidos y en ganados destinados a esos menesteres, colocará seguramente a esos modestísimos labradores que por causas involuntarias no han satisfecho a tiempo sus descubiertos, en trance de irremediable ruina, ya que un embargo sobre bienes de esas clases y en gene-

ral de los destinados a la industria agrícola, supone casi siempre la entrega de los mismos en administración a persona distinta de su propietario que por consecuencia de ello ha de quedar apartado de dirigir personalmente tan importantes labores. Y de todas suertes aun sin adoptar esa medida, es decir sin constituir los bienes embargados en administración, el hecho de que el embargo recaiga sobre los escasísimos medios de vida de los referidos deudores, les coloca en trance dolorosísimo.

Por estas razones se suplica al Excmo. Sr. Ministro a quien se dirige este ruego que con carácter general y toda vez que para el Tesoro público no representaría daño sensible una moratoria, mientras su negativa si puede producirla a los interesados, dicte la oportuna disposición concediendo nuevos plazos para reintegrar voluntariamente los préstamos vencidos y no satisfechos por los labradores a quienes se concedió ese beneficio o en todo caso ordenar por conducto de los organismos y dependencias de la Hacienda pública que están entendiendo de los respectivos expedientes, se suspendan los procedimientos de apremio incoados o para incoarse hasta que se termine la recolección o por lo menos, que en ellos se haga traba de manera preferente en los frutos pendientes de recolección y en los ganados y utillaje empleados en la misma.

Palacio del Congreso 5 de agosto de 1932.

César Gusano Rodríguez

Publicado en el extracto oficial de la misma fecha.

## Bolsa de Madrid

Cotizaciones recibidas en el Banco Urquijo Vascongado. Día 10 de Agosto de 1932

Interior 4 %	64,50
Amortizable 5 % 1927...	87,00
F. C. Norte...	260,00
Alicante (M. Z. A.)	168,00
Chade	425,00
Minas del Rif	000,00
Duro Felgueras...	00,00
Madridianas de Tranvías	98,00
Explosivos...	560,00
Francos...	00,00
Libras...	00,00
Dolares	00,00

## Registro civil

**DEFUNCIONES**  
Pedro Sainz y Villegas, de 79 años, soltero, Hospital.  
Pilar Morvejo Polanco, de 4 meses, Paredes de Monte.  
Angel Garrido Alario, de 20 años, J. Canalejas, 25.

**José Villanueva Sagredo**  
Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos  
Horas de Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6  
Valentín Calderón, 7, entresuelo (ANTES SAN JUAN)

## LOS DEPORTES

### Torquemada

Con motivo de las fiestas locales que se celebran en esta villa durante los días 14, 15 y 16 del actual, entre otros festejos se organizará por el Club Deportivo Torquemadense, una gran carrera ciclista de carácter local y provincial: la primera tendrá un recorrido de 24 kilómetros con el siguiente itinerario: Torquemada, Quintana, Cordovilla, Torquemada, y la segunda 40 kilómetros, con el itinerario Torquemada, Quintana, Cordovilla, Torquemada, Villamediana, Valdeolmillos, Cillerera de San Isidro, Dueñas a Burgos, Torquemada.

Los corredores se disputarán varios premios y para tomar parte en las mismas, podrán inscribirse en el domicilio de los asociados Julián Cea y Zósimos Mateo, desde esta fecha hasta las 9 de la mañana del día 14, en que se efectuará la carrera, siendo la salida a las diez.

También ha quedado concertado un partido de fútbol entre los equipos La Salle y Deportivo local, el que efectuarán el día 15 a las 17 horas, ganando el que obtenga el triunfo una hermosa copa, por la noche se organizará preciosa verbena en el prado de Requejo.

Tanto dichos días como el 16, habrá conciertos musicales por la banda municipal de Dueñas, la que ejecutará bonitas y escogidas piezas de su extenso repertorio, bajo la dirección del maestro señor Lezcano.

El corresponsal.

## Yagués García

### OCULISTA

Consulta diaria: de 10 a 1 y de 4 a 5  
Gratis para pobres, en la Sala de Socorro, de 5 a 6  
Mayor Pral., 64, 1.º PALENCIA

## PARA TRANSPORTES RAPIDOS Y ECONOMICOS CAMIONES

Concesionario  
**JESUS PUERTAS NUÑEZ**  
PALENCIA  
Exposición, Mayor Pral., 55

## BRONCINA

### CREMA PARA BRONCEAR LA PIEL

CAJA BOTE  
0'40 1'25  
DE VENTA EN  
DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

Sin pretender alusiones ni buscar bastardo fin para ganar corazones las corbatas, las camisas y sombreros de "Martín".  
Casa "Martín". Firma de calidad  
Confecciones para caballero.  
Camisería. Novedad. Mayor, 78.  
Teléfono 266 R.

## Patronato de formación profesional

### ESCUELA DE PALENCIA

Aviso a los concursantes de plazas

Se pone en conocimiento de los señores que tienen presentadas instancias para concursar a las plazas vacantes, que la prueba de aptitud se celebrará en la primera decena del próximo septiembre.  
El Patronato.

## SUCESOS LOCALES

### Sustracción de un bolsillo

La maestra del pueblo de Monzón de Campos, doña María Luz Domínguez, ha denunciado en la Comisaría de Policía, que hallándose ayer tarde en los andenes de la estación del Norte, le sustrajeron del equipaje que llevaba un bolsillo de mano que dejó depositado encima de la maleta.

El guardia de Seguridad que intervino inmediatamente en el suceso, que ostenta el número 17, pudo lograr detener después de algunas averiguaciones, a los vendedores ambulantes Luisa González Doncel, de 38 años de edad y a su marido Timoteo Pérez, naturales y vecinos de Santander, y en la actualidad con hospedaje en Palencia.

Practicado el registro personal necesario, halló el citado guardia el bolsillo robado en poder de la Luisa González, solo que ya faltaba de él un anillo de oro, con las iniciales R. O., valorado en 35 pesetas que había adquirido en la Relojería y Joyería de don Florencio Sánchez.

El hecho ha sido comunicado al Juzgado de Instrucción.

### Joven herido

Estando ayer tarde en los Jardinitos de la Estación, oyendo el concierto de la Banda Municipal de Música, los jóvenes Dionisio Baldajos Sáez, de 20 años de edad y su hermano Alejo, de 23, cuestionaron con su compañero Jacinto Sardón Vázquez, de 18, ocasionándole una herida incisa de cuatro centímetros de extensión a lo largo del maxilar izquierdo inferior y varias erosiones en la cara, orejas y pecho.

Trasladado a la Sala de Socorro, estas heridas fueron calificadas de carácter leve, salvo complicaciones.

Intervino en el suceso el agente señor Díaz y el sereno franco de servicio, señor Montoya.

El Juzgado municipal interviene en el asunto.

## DE LA PROVINCIA

### CERVERA

### Pesca fraudulenta

Por hallarse pescando en el río Pisuerga con cloruro de cal que arrojaron por dosis, han sido detenidos y entregados a la Guardia civil los vecinos Juan Barreda Redondo, de 23 años de edad, Pedro Montero Isla, de 21 y Mariano Roldán Lore, de 19.

El Juez de Instrucción interviene en el asunto.

### BARRUELO

### Herido con un hacha

La Benemérita ha procedido a la detención del vecino de Cillamayor Benito Martín, de 52 años de edad, que agredió con un hacha a Darío Rodríguez, con el que tenía antiguos resentimientos personales.

Darío resultó con heridas diversas, especialmente en la cara y la nariz.

Varios vecinos que presenciaron el hecho, separaron al agresor y le quitaron el hacha que es grima.

## Diario Palentino

LA CASA que más garantía ofrece en reparaciones de máquinas de escribir, es la de S. MORRONDO.  
Mayor Principal, 166.

## ¡Vea y Lea que le interesa

Desde el próximo domingo quedará abierta al público  
**HUEVERIA-VOLATERIA y FRUTERIA**  
de SANCHEZ HERMANOS  
Situado en la calle Alcalá Zamora (antes Conde Garay) Frente al Bar Bilbao  
Visite este nuevo establecimiento y se convencerá que hacer sus compras en él. (Teléfono 386).

## ABON CHIMBO

El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos desde hace más de 25 años, habiendo jabón alguno que haya igualado.  
Fabrica con creciente éxito  
Cajas de 500 a 250 gramos.

**GONZALEZ RUBIO**  
DENTISTA  
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)  
CONDE DE GARAY, NUM. 11. PALENCIA  
Consulta en Astudillo los domingos

## CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"

Fundada en 1924  
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION  
Análisis Clínicos de Sangre, Espútos, etc. Metabolismo.  
Calle de la Pasión, números 1 y 3, pral. Apartado 73  
VALLADOLID

**ALBORNOCES**  
**TRAJES DE BAÑO**  
**TRAJES PLAYEROS**  
.....  
**SEDAS - LANAS**  
DE  
**VERANO**  
**EL SIGLO XX**  
muestra a usted un gran surtido en sus escaparates

Es necesario huir todo lo que se pueda, y como de un áspero y peligroso escollo, de la afectación.

## Compañía del Pacífico

### Líneas de Cuba y Buenos Aires

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Montevideo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.  
Para Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro, Port, Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso.

Vapor «Orcoma» 7 de Agosto  
M-Nave «Reina del Pacífico» 4 Sbre.  
Vapor «Grufina» 9 de Octubre  
M-Nave «Reina del Pacífico» 13 Nb.  
Vapor «Orcoma» 18 de Diciembre

El precio del pasaje en 3.ª clase en el vapor «Orcoma», para Habana, incluidos los impuestos es de 559'25 pesetas. Para los demás buques 555'25.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga. Diríjase para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER.

Paseo de Pereda, 9 **Hijos de Basterrechea** Teléfono, 3.441  
Dirección Telegráfica: «Basterrechea»

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFÉ  
PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



## CAFES EL DROMEDARIO

### SANTANDER

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA  
Importadores de azúcar, cacao, café y canelas  
SANTANDER

### SE HA TRASLADADO

La fábrica de Mosaicos LA HORTENSIA al edificio de su propiedad, en la misma calle (junto al Antiguo Manicomio de Varones).  
Nuevos Catálogos de Mosaicos gratis al que lo solicite.  
Pavimentaciones artísticas, garantizando resistencia y colorido.  
Azulejos, cementos, fregaderos, cal hidráulica y demás materiales de construcción.

HIJO DE JESUS PEREZ DE LA FUENTE  
Manuel Rivera, 26 y 28. Palencia.

## Las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

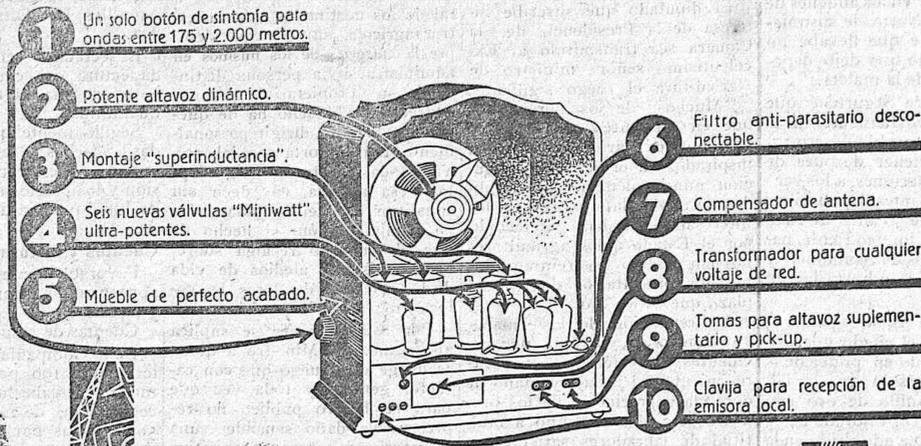
dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

## Elíxir Estomacal SAIZ de CARLOS

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Única Farmacia formosa del mundo.

## ES EL INTERIOR LO QUE DEBE VERSE ANTES DE COMPRAR UN APARATO DE RADIO



Un receptor barato puede ser muy bonito, pero os desilusionaréis si observáis su construcción interior. Como Representantes Oficiales de Philips, estamos orgullosos de mostraros el «Superinductino», interior y exteriormente, el más moderno, el más perfecto de los receptores. Construido en Europa para las condiciones europeas. Construido —no adaptado posteriormente— para onda corta y onda larga. Seis potentes válvulas «Miniwatt» que dan mayor capacidad con menor consumo de corriente que cualquier receptor de 10 o más válvulas.

## PHILIPS



Exclusivista en Palencia y provincia:  
La Filarmónica Valentin Calderón, 5-PALENCIA

SUBAGENTES:  
Fructuoso Ramos Constantino Navamuel Mariano Aguilar Ignacio Muñoz Antonio Ruiz Jesús del Amo Eduardo Ildefonso Eustaquio Rey  
Carrión de los Condes. Aguilar de Campoo. Dueñas. Fomista. Herrera de Pisuerga. Astudillo. Villada. Torquemada.

SERVICIO TÉCNICO:  
Taller n.º 207-Eusebio Vecca-Arbol del Paraíso. 6-PALENCIA

R-185

## CALDAS DE SAN ADRIAN (León)

Apeadero: La Losilla. Ferrocarril: León-Bilbao  
(Al kilómetro de la estación)

Aguas Termales Alcalino-Térricas  
Indicaciones: Reumatismo en todas sus formas; enfermedades del aparato digestivo. — Las más antiguas de España.  
Coche a todos los trenes

Temporada: 15 Junio a 30 Spbre

## BALNEARIO DE LEDESMA (Salamanca)

PRECIOS ECONÓMICOS. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquios. Coches a la estación de Salamanca al Balneario. Soliciten informes al administrador.

## NUEVO INVENTO PARA LAS CANAS NO SE TIÑA USTED EL CABELLO, PORQUE USANDO LOCIÓN BENEDICTINA

verá desaparecer sus canas con una rápida sencillez que encanta y sin peligro ninguno volverá su pelo al color primitivo. Loción higiénica no mancha el cutis, ni las telas; no perjudica a la vista, ni produce neuralgias, y se aplica con la mano como otra loción de tocador cualquiera.

En Palencia: Droguerías de N. Fuentes y Francisco Velasco. Mayor Principal, 86.  
Madrid.—F. Machero.—Apartado 12.023.

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

## Talleres DONCEL

### TODO EN SU TIEMPO

Aventadoras, Prensas para uva, Norias, Bombas, etc. etc.  
También se dispone de grupos moto-bomba para agotamientos.  
Avenida de Valladolid; Teléfono, 257, R.—PALENCIA

## Talleres «VOLTA»

Reparación de toda la parte eléctrica de Automóviles  
**BATERIAS 6 Voltios - 90 Amperes a 85 pesetas**

Baterías de Ocasión garantizadas a 40 pesetas  
Talleres «VOLTA» Mayor Pral., 133.—Palencia

## BALNEARIO DE BERGANES (SANTANDER)

Únicas aguas que curan y evitan la predisposición a catarros de la nariz, laringe, bronquios y pulmón.  
Gran Hotel, precios módicos con todo el confort moderno.

# ANUNCIOS ECONÓMICOS

ALMACEN DE MADERAS pino, chopo, etcétera. Gran surtido. Cocinas económicas, fregaderos, inodoros, cemento, yeso, materiales de construcción en general. Precios económicos. Servicio rápido. Manuel Rodríguez. VADO-CERVERA.

SE NECESITA muchacho práctico en panadería. Razón Cayo Zamorano, Revilla Vallejera (Burgos).

OCASION. Traspaso por cese de negocio comercio de ultramarinos, paquetería, quincalla, ferreteria, vinos por mayor y abonos minerales. Negocio de grandes ventas y utilidades. Facilidades de pago. Sotero Guerrero Rodríguez, Saldaña.

GANADEROS  
Polvos para bañar las ovejas para combatir la roña y sarna. Mejora la lana, y se obtiene más cantidad. Lápices y pintura para marcar ovejas «COOPER». Esquiladoras «STEWART». Molinos trituradores de piensos. «GIRO-DEERING», «PREMIER», «OMA», NFR y PB. Molinos para huesos «EUREKA». Bombas «IDEAL» para usos domésticos. Precios y condiciones en la Casa de PABLO PINACHO MARCOS, Cesionario de Múgica, Arellano y Cia., en Palencia, (Avenida Casado del Alisal, 15).

SIRVIENTA de 35 a 45 años, con alguna práctica de cocina. Se necesita en el Bar «La Ferrovíaria» de Venta de Baños.

PAPEL DEL ESTADO  
Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y póliza que los hace reivindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados. Lucio González de Medina e hijo Lucio González Monje (Abogado).

Intervienen en la compra-venta al contado y a plazos de toda clase de valores y recibe órdenes para las Bolsas nacionales y extranjeras.  
Cotización diaria telegráfica de todos los países.

SE ALQUILA piso grande en la calle Mayor, con cuarto de baño, hermosa terraza con mucho sol. Precio 130 pesetas. Para informes esta Administración.

## VENTA DE SACOS VACIOS Y CUERDA

Venta de sacos nuevos y usados, sacos de algodón y cuerda de pita. Sacas para paja, lana y arpilleras. Consulte precios con esta casa y quedará convencido que es la que vende más barato que la competencia. Visite nuestros almacenes, situados en Casado del Alisal, A. y San Francisco, 15. Victorio Fuertes, Palencia. Teléfono 366.

VENDESE piano alemán, buen estado, baratísimo. Razón San Francisco, 3, entresuelo.

CAMIONETA «Chevrolet» 6 cilindros, casi nueva, vendo en 7.000 pesetas. Manuel Polo, Mayor pral., 91, Palencia.

SE VENDE máquina beldadora. Se da a prueba y barata. Para tratar carretera de Valladolid. Rafael Balbas.

GANGA camioneta Chevrolet 6 cilindros, se vende a toda prueba, 3.000 pesetas. Coche cerrado Citroën, perfecto estado, toda prueba. 2.500 pesetas. Informes Agencia Chevrolet, Palencia.

SE VENDE MOTOR de gasolina «Siste» de 7 HP. A toda prueba; muy barato. Informes en Astudillo, Antonio Mieres.

SE VENDE una partida de tres mil cabezas de ajos superiores. Para tratar, con su dueño, por Alar del Rey en San Pedro de Ojeda, Francisco Calvo.

AMA DE CRIA de 29 años de edad, leche de diez días. Se ofrece para criar en su casa. Diríjase a Isabel Gijón, en Paredes de Nava.

## Recordatorios funeral 208

diferentes modelos solo los puede encontrar en el Muestrario que tiene a su disposición en la imprenta.

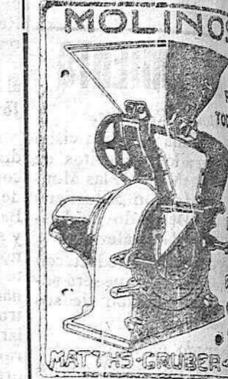
EL DIARIO PALENTINO (Teléfono, núm. 6)

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

## REPARACION DE AUTOMOVILES

## Talleres ARTURO SIMÓN

ESTOS TALLERES CUENTAN CON PERSONAL ESPECIALIZADO EN LA REPARACION DE TODA CLASE DE AUTOMOVILES: MÓVILES CASADO DEL ALISAL — TELÉFONO, NÚM. 23 P A L E N C I A



Representante: AGU... Colón, número 29.—PAL...

## TALLERES RARO

Agricultores. Centrifugos de paja y para silos, todos a la última palabra en perfeccionamiento. Reparación de motores, locomóviles, maquinarias. Plaza Brigidas, 7. Valladolid. Teléfono 1704.

## ACADEMIA DE SANTA TERESA

Para alumnos de amigos. Dirigida por la Srta. Eulalia. Esta Academia ha dado lugar a un curso de preparación para la Normal el día primero de mes. La enseñanza a cargo de res Juanes, Ruiz, Tinajas, y un Maestro Nacional. Honorarios, sesenta pesetas internamente. Mensualmente se informará de los adelantos de sus alumnos. Informes en la ACADEMIA Amor, núm. 17, principal.

## BENITO GONZÁLEZ

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Interviene oficialmente en clase de operaciones de Bolsa el Banco de España, el Banco de España, Español de Crédito, Bilbao, Urquijo, Mercantil, de esta plaza, órdenes de operaciones Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao.

Con prontitud, economía, se atiende a todo asunto financiero y comercial. Información diaria del curso de operaciones de Bolsa.

Con cotización telegráfica de los principales valores de Bolsa de Madrid y Barcelona.

Pizarra diaria de cotizaciones sus oficinas, calle Mayor, principal, número 6.

Correspondencia: número de postal, número de oficinas, núm., 175.

## El Diario Palentino

PUBLICA NÚMEROS DE CUERDA Y OCHO GRANDES PÁGINAS